



| BALLESTA |

*Para 2024*

# VIOLENCIA EN TIEMPOS ELECTORALES

POR MIREILLE ROCCATTI

Frente al inicio del proceso de elecciones federales para renovar 20 mil cargos entre ellos: la Presidencia de la República, el Senado, La Cámara de Diputados 9 gubernaturas, 31 Congresos locales. Ante este próximo proceso existe una preocupación de la población respecto de la injerencia del crimen organizado en las elecciones para intimidar a los ciudadanos y poder imponer a sus candidatos.

Al Estado le corresponde brindar seguridad en la vida y patrimonio de sus ciudadanos, este es el fin primordial de la existencia del Estado, y la principal responsabilidad del gobierno. Quienes exigen seguridad, y quienes hemos venido pidiendo modificar la estrategia para disminuir el índice de delitos y de impunidad, hemos aportado propuestas, no somos los enemigos a vencer. Nadie, ha pedido rendirse ante la delincuencia organizada y menos pactar con ella. El Estado no debe pactar con trasgresores de la ley, ni acordar contenerlos con abrazos y no balazos. Cuando un gobierno falla en brindar seguridad a su población se puede considerar que ha fracasado en su principal tarea.

Todos los días los noticieros informan sobre acontecimientos de violencia, como quema

de tiendas de conveniencia en Michoacán, incendio de vehículos, asaltos en las carreteras del país entre muchos otros hechos, que nos muestran descarnadamente varias de las más espinosas aristas de la política pública en materia de seguridad y la vorágine de violencia en que se encuentra inmerso nuestro país.

**AL ESTADO LE  
CORRESPONDE  
BRINDAR SEGURIDAD  
EN LA VIDA Y  
PATRIMONIO DE SUS  
CIUDADANOS, ESTE  
ES EL FIN PRIMORDIAL  
DE LA EXISTENCIA  
DEL ESTADO, Y  
LA PRINCIPAL  
RESPONSABILIDAD DEL  
GOBIERNO.**

El presidente, ha mencionado que, en su agenda de trabajo prioritariamente está el tema de la seguridad y es por eso que todos los días asisten a muy temprana hora los funcionarios encargados de garantizar la seguridad a los ciudadanos. En esas reuniones se analizan diversos problemas y

se plantean las estrategias, si es que las hay, para que disminuya la inseguridad, sin embargo la escalada de violencia es comentada cotidianamente en los medios, que informan sobre los múltiples homicidios, desapariciones, secuestros, y extorsiones, cometidos en diversas entidades del país.

Del tiempo que lleva el Gobierno de López Obrador, las fiscalías estatales y federales han sumado 164 mil 545 homicidios dolosos y más de 43,919 desaparecidos en México, las cifras oficiales indican un promedio de 83 homicidios dolosos por día.

La violencia desbordada que existe en gran parte del territorio de nuestro país nos pone en alerta para el próximo proceso electoral del 2024, que coincide con el proceso de sucesión presidencial en nuestro vecino país Estados Unidos, en donde por el Partido Republicano se pretende postular una vez más Donald Trump, encabezando a los militantes radicales al que pertenecen algunos diputados que amenazan con proponer la incursión de las fuerzas armadas de ese país a México para combatir a los grupos delincuenciales por considerar que son "grupos terroristas".

En México no podemos hablar de terrorismo clásico,



Viene de la  
página anterior

sin embargo hay una gran cantidad de ataques de los grupos del crimen organizado que operan en Jalisco, Michoacán, Guerrero Sinaloa, Durango Zacatecas, Chihuahua, Tamaulipas, por mencionar algunos estados, que se asemejan a la clase de violencia terrorista en muchos sentidos. El enfoque que países como Estados Unidos y determinadas agencias de seguridad, pueden adoptar, si reconocen que en México hay terrorismo, podría acarrear implicaciones que van desde lo legal, en la aplicación de legislación antiterrorista extraterritorial, hasta lo político y lo militar, por ello la preocupación es comprensible.

La ONU ha definido el terrorismo como una amenaza transnacional que ningún Gobierno ni organización pueden derrotar por sí solos. Para hacerle frente, se precisa una respuesta multilateral

y concertada a nivel mundial, regional y nacional.

Otros lo definen como: Forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general.

Por su parte la RAE la define como: Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror. Actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos.

Si se define el terrorismo como el uso intencional y premeditado de la fuerza contra civiles por parte de uno o varios actores, con el objeto de inducir un estado de terror en una sociedad o en partes de ella a fin de canalizar, a través de ese miedo colectivo, determinados mensajes o para

ejercer presión en ciertos actores políticos o en tomadores de decisiones, y a través de ello alcanzar sus metas; entonces podríamos detectar la presencia de algunos de esos elementos en ciertos ataques cometidos en México por parte de los carteles criminales. Estos elementos del terrorismo se encuentran presentes en distintos grados y combinaciones.

La violencia no puede ser el camino para México. La vieja consigna de que la "violencia es la partera de la historia" no tiene cabida en el México de hoy. Es necesario hacer un rediseño institucional y modificar las políticas públicas de seguridad y las del modelo de desarrollo para disminuir la grave desigualdad social, pero la ruta debe ser la construcción de consensos entre todas las fuerzas y actores políticos, pero nunca hay que aceptar que triunfe la violencia. Con la violencia perdemos todos. ↵

